



## Máster en Relaciones de Género 68800 - La perspectiva de género

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- **Juan David Gómez Quintero** jdgomez@unizar.es
- **María Angeles Millán Muñío** anmillan@unizar.es
- **David Pac Salas** davidpac@unizar.es
- **María del Pilar Vicente Serrano** pvicente@unizar.es

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

El alumnado debe estar en disposición de comprender y reflexionar sobre qué significa adoptar la perspectiva de género en el análisis de los textos y de los distintos discursos sociales. El alumnado debería tener una actitud receptiva y ser capaz de cuestionar la realidad social

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

**Fecha límite para la presentación del trabajo de evaluación (horas tipo 6): 25 de noviembre de 2013**

---

### Inicio

---

#### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

- 1.- Distingue el concepto de género, diferencia sujeto, alteridad e identidad y puede reflexionar sobre la identidad y la construcción de lo masculino y femenino
- 2.- Descubre la sexuación de la escritura
- 3.- Relaciona las estructuras de poder con el género y aplica las teorías sobre el poder a la discriminación de género

4.- Puede hablar sobre el proceso de socialización y los roles y estereotipos y reflexiona e incide en los cambios de roles.

5.- Elabora informes sobre los distintos temas tratados, argumentando a favor de la igualdad.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Con la asignatura se adquieren los conceptos de género, sujeto, alteridad e identidad. Se trabaja sobre la construcción de lo masculino y lo femenino. Interesa que se aprenda a relacionar las teorías de poder con la discriminación que ha sufrido la mujer. Interesa que se familiaricen con el proceso de socialización y de su importancia a la hora de asumir roles. En toda la asignatura subyace el tema de la igualdad y de la necesidad de incrementarla.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura tiene 6 créditos ECTS. 15 horas serán de clases magistrales impartidas, siempre que se pueda, por especialistas de prestigio en los temas propuestos. 30 horas serán de clases prácticas, para reforzar los contenidos adquiridos en las clases magistrales y 15 horas se utilizarán para trabajos realizados bajo la dirección de las coordinadoras. 90 horas se corresponden con el trabajo realizado por las/los estudiantes en la elaboración de las prácticas, trabajos teóricos y las evaluaciones.

La asignatura se plantea de forma interdisciplinar y se hace desde una visión teórica, acercando a los conceptos de sujeto, alteridad e identidad y acercando al conocimiento del papel del proceso de socialización y el ejercicio del poder para que se reflexione en las raíces de la desigualdad entre hombre y mujeres.

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura forma parte del módulo básico y se imparte en el primer semestre. Su importancia viene dada por los contenidos de la misma que son imprescindibles para entender otras partes del programa.

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:**
- Distinguir el concepto de género.
  - Diferenciar sujeto, alteridad e identidad
  - Descubrir la sexuación de la escritura
  - Reflexionar sobre la polémica sobre la identidad y la construcción de lo masculino y femenino
  - Relacionar las estructuras de poder con el género
  - Diferenciar las teorías sobre el poder y las aplica a la discriminación de género
  - Hablar sobre el proceso de socialización y los roles y estereotipos
  - Reflexionar e incidir en el cambio de roles
  - Desarrollar actitudes a favor de la igualdad
  - Elaborar informes sobre los distintos temas tratados, argumentando a favor de la igualdad.

#### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Al tratarse de una asignatura básica, su importancia radica en adquirir una conceptualización, para comprender adecuadamente el resto de los temas que se van a ir introduciendo a lo largo de la programación del Máster.

---

# Evaluación

---

## Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

**La evaluación será:**

Realización de un trabajo individual o en pequeño grupo (máximo 3 personas) con análisis de imagen y texto para determinar el sexismo en el discurso y los estereotipos.

**Valoración:**

- Conceptos de la materia y el criterio de dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la misma hasta 2,5 puntos
- La realización de trabajos en pequeño grupo con los criterios: Entrega de los trabajos bien resueltos, teniendo en cuenta: la estructura, la calidad de la documentación y bibliografía utilizada, la originalidad, la reflexión, la ortografía y la presentación. La técnica será trabajos escritos y se asimila a exámenes escritos. 25%
- La asistencia y la participación se evaluará teniendo en cuenta los criterios de: participación activa en la clase, en los debates y en los trabajos en grupo. Las técnicas a utilizar serán las presentaciones orales, la observación con notas tomadas por el profesorado en las distintas sesiones y las situaciones de prueba. 25%.
- Las aportaciones libres de los estudiantes se valorarán teniendo en cuenta criterios de pertinencia de las aportaciones con el contenido de las materias y criterios de calidad. La técnica será la presentación de un folio al final de la clase en donde aparezca un breve comentario de las reflexiones personales y que demuestre la participación del estudiante. 25%.

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Se considera que todas las pruebas realizadas tendrán el mismo peso, y la nota final será la media de las notas obtenidas

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

**2:**

**Prueba Global de Evaluación:**

Primera convocatoria.

**Las personas que no realicen la evaluación continua** efectuarán una prueba única que consistirá en un examen escrito en el que se demuestre que se han alcanzado los resultados de aprendizaje, o la entrega de un resumen de los contenidos de la asignatura y una reflexión personal (20 folios). Se tendrá que documentar con la bibliografía utilizada.

### **Prueba global de evaluación**

Segunda convocatoria.

El alumnado que se presente en segunda convocatoria deberá proceder de la misma manera que para la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

<b>Actividades formativas Módulo</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>
Actividades expositivas del profesorado y alumnado	2,4	Conferencias, exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos
Actividades dinámicas	4,8	Resolución de casos, prácticas en aula o fuera de ella
Actividades tuteladas	2,4	Individuales y en pequeño grupo
Otras actividades	14,4	Trabajo en equipo, actividades de evaluación, estudio personal.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**  
SUJETO, ALTERIDAD E IDENTIDAD

- El género: una categoría de análisis.
- El sujeto creador del discurso: la sexuación de la escritura.
- El Otro/a: entre el sujeto y la identidad.
- El debate de la identidad: la polémica de un concepto.
- La construcción de lo masculino vs. lo femenino.
- Teoría del discurso.
- Sujeto, conocimiento científico e innovaciones tecnológicas.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Relaciones de género y estructuras de poder.
- Concepto de poder y Teorías que lo respaldan. Su relación con la desigualdad de géneros
- La masculinidad y femineidad hegemónica y las alternativas.
- Mujer y exclusión social

ANÁLISIS PSICOSOCIOLÓGICO DE LOS ROLES DE GÉNERO

- La socialización de los estereotipos y los roles de género a través de la familia, la Escuela.
- La representación de las mujeres y lo femenino a través de los medios de comunicación. Sexismo y lenguaje.
- Persistencia y cambio en los roles de los géneros.

# Planificación y calendario

## Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

### HORARIO:

4ª semana	área	Horas tipo 1	H. tipo 2
4/11	Filología Francesa	2,5	2,5
5/11	Filología Francesa	2,5	2,5
6/11	Filología Francesa		2,5+2,5
5ª semana			
11/11	Sociología	2,5	2,5
12/11	Sociología	2,5	2,5
13/11	Sociología		2,5+2,5
6ª semana			
18/11	Psicología Social	2,5	2,5
19/11	Trabajo Social	2,5	2,5
20/11	Psicología Social y Trabajo Social		2,5+2,5

**Fecha límite para la presentación del trabajo de evaluación (horas tipo 6): 25 de noviembre de 2013**

## Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Astelarra, J. (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Cátedra.
- Beauvoir, S. de (2005). El segundo sexo. Madrid: Cátedra & Velancia: Univesitat de València, Instituto de la mujer.
- Guerrero Salazar, S. (2001, jun.). Medios de comunicación y estrategias lingüísticas no sexistas. Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica, 17, 405-417.
- Irigaray, L. (1992). Yo, tú, nosotras. Madrid: Cátedra.
- Murillo de la Vega, S. (1996). Posmodernidad. O la crisis del sujeto ¿masculino?. En Durán, M.Á. (Ed.). Hombres y mujeres en la formación de la teoría sociológica (pp. 273-296). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Murillo de la Vega, S. (2001). Relaciones de poder entre hombres y mujeres: Construcción de Roles en la violencia doméstica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Nuño Gómez, L. (2010). El mito del varón sustentador: Orígenes y consecuencias de la división sexual del trabajo. Madrid: Icaria & Instituto de la Mujer.
- Olmo, C. del. (2013). ¿Dónde está mi tribu?: Maternidad y crianza en una sociedad individualista (3ª ed.). Madrid: Clave Intelectual.
- Rendueles, C. (2013). Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital (1ª ed. en Capitán Swing). Madrid: Capitán Swing.
- Río, R. del & Tomé, T. (Coords.). (1999). Cómo tratar bien a los malos tratos: Manual de estilo para los medios de comunicación. Sevilla: Instituto Andaluz la Mujer.
- Valcárcel Bernaldo de Quirós, A. (2004). La política de las mujeres (3ª ed.). Madrid: Cátedra & Instituto de la Mujer & Valencia: Universitat de Valencia.
- Vicente Serrano, P. (2002). La representación de la mujer y de lo femenino en la nueva publicidad. En Interculturalismo y Mujer (pp. 147-176). Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.